

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008

VISTO las Resoluciones N°s. 1033 y 1165/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda, mediante las cuales se aprueban los dictámenes del jurado designado para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Avellaneda, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el

X



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

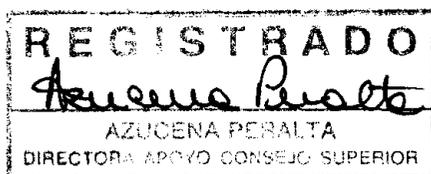
ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1615/2008



Ing. RECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 1615/2008**

**FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA**

**PROFESOR ASOCIADO**

ACERBI, Daniel Alberto	Área Técnicas Digitales	1 DS
D.N.I. N° 10.575.400	Técnicas Digitales I	
Legajo UTN N° 20134	Ingeniería Electrónica	

**PROFESORES ADJUNTOS**

ANDRES, Néstor Augusto	Área Teoría de los Circuitos	1 DS
D.N.I. N° 13.749.136	Teoría de los Circuitos I	
Legajo UTN N° 20834	Ingeniería Electrónica	

*K*

---